



NUEVA ETAPA
Nº 336
Cierre de Edición
1 de agosto de 2016

LA ENERGÍA ES UN DERECHO Y NO UNA MERCANCÍA

BASTA DE SUBSIDIAR A LAS MULTINACIONALES!...

RECUPERAR NUESTRA DECISIÓN SOBERANA.

ÍNDICE

- | | |
|----------------|---|
| TAPA | Marcha de la Multisectorial Contra los Tarifazos ante la Audiencia Pública oficial. Rechazo a su carácter no vinculante. |
| 2 | Bolsa de Trabajo. Plazo para presentar la Constancia de inasistencia. |
| 3 | Editorial. Enfrentando nuevos desafíos. |
| 4 y 5 | Panorama de Avances a los reclamos ante EDEA S.A. y Centrales de la Costa S.A. |
| 6 y 7 | Acuerdo Salarial en Genneia. |
| 8 | Reajuste de Bolsa de Trabajo en Mar del Plata. / Elección de Delegados en EDEA Santa Teresita - Sector Administrativo. |
| 9 | Acta Salarial con Cooperativa de Pirán. / Efectivización. |
| 10 y 11 | Resolución del Cuerpo General de Delegados 07 de Julio de 2016. / Colaboración con la Escuela N° 38 de Mar del Plata. |
| 12 | FoSoLyF: Entrega de Ajuares para Bebés. / Secretaría de Obra Social: Carnets de Osepjana disponibles. Se realizó el Curso de Instalador de Aire Acondicionado. |
| 13 | Firmamos el Contrato para la ejecución de la 3ra Etapa del Hotel-Casa del Estudiante. / Obras en las Delegaciones. |
| 14 y 15 | Día del Trabajador/a de la Electricidad Festejos en Delegaciones. |
| 16 a 18 | Sede Central: Festejo del Día del Trabajador de la Electricidad. “Esta organización tiene vida y tiene objetivos, pero no puede vivir aislada del resto del movimiento obrero”. / “24 de Noviembre” Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / Nuevas instalaciones de Gas. / Clases de Tango. |
| 19 | Soberanía Energética en el marco del Bicentenario. Tucumán: Primer Plenario Regional de la FeTERA en el noroeste. |
| 20 y 21 | Charla-Debate en Luz y Fuerza Mar del Plata. “Debemos enfrentar los tarifazos y también discutir el actual modelo energético”. |
| 21 | Multisectorial en Mar del Plata contra los Tarifazos. |
| 22 | Repercusiones de la Charla-Debate en medios gráficos. |

23 y 24	Conferencia de Prensa de la Multisectorial Contra los Tarifazos. / Histórica y Multitudinaria movilización.
25	Contra los Tarifazos: Plenario Regional de la CTA Autónoma en San Juan. / La CTA Autónoma con el Gobernador de San Juan. / La CTA Autónoma presentó un Petitorio a la Corte Suprema. / Charla-Debate en “Emancipación Sur”.
26 a 28	Entrevista con el Dr. Javier Echaide. “Estamos construyendo una organización regional para rechazar los TLC”.
28 y 29	CTA A participó junto a otras organizaciones populares: Homenaje a Simón Bolívar. / Las Centrales Sindicales de la Argentina repudian represión a trabajadores del Ingenio Ledesma. / Ledesma - Jujuy: “La Noche del Apagón”, 40 años después.
30 y 31	“Francia: Un gobierno de espaldas al pueblo trabajador”. Por José Rigane.
32	“Ayer y Hoy.” Poema de Raúl Curuchet y Lorenzo Ignacio Rojas.
33	Repasando la Historia: “José de San Martín, una vida ejemplar”. Por Juan B. Baliani.
34	Segundo Taller de Formación Sindical 2016.
35	Miniturismo. Mutual “La Energía”. / Continúa el conflicto en EDEA de Gonzales Chaves.
36	Audiencia Pública de “Argentina mejor sin TLC”. Argentina le dice NO al Libre Comercio.





25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.



Bolsa de Trabajo

PLAZO PARA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INASISTENCIA

Mar del Plata, 27 de Mayo de 2016.

El día Lunes 23 de Mayo de 2016 en Reunión de Comisión Directiva, se ha resuelto hacer una aclaración sobre el Reglamento de Bolsa de Trabajo, conforme las facultades contempladas en el Capítulo I Art. 9 inciso b) del mismo.

En caso de inasistencia al reajuste trimestral de la Bolsa de Trabajo (Cap. II Art. 17), los postulantes deberán acreditar la constancia de inasistencia contempladas en el mismo, dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de finalizado el Reajuste Trimestral al que se debía presentar.

ESTA NUEVA METODOLOGÍA SE COMIENZA A APLICAR A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA, 27/05/2016.

P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

JAVIER GEORGOFF CEGOFF
Subsecretario de Organización

RUBÉN JACINTO CHIRIZOLA
Subsecretario General

Editorial

Enfrentando nuevos desafíos

La nueva edición nos encuentra con nuestra Revista 8 de Octubre, en un mes cargado de actividades para nuestra Organización.

Nos reunimos con las máximas autoridades de las Empresas EDEA S.A. y Centrales de la Costa Atlántica S.A. para plantearles nuestras demandas y reclamos sostenidos en el tiempo. Hechos hacia adelante que de encontrar las respuestas favorables, nos permiten entender la importancia de la organización y la lucha como herramientas para conquistar nuestros reclamos, sin dejar de creer en el diálogo como puente hacia esas conquistas.

También salimos, nuevamente, a las calles, para decirle NO a los tarifazos de los servicios públicos, pero sobre todas las cosas, un NO rotundo a un sistema de explotación y saqueo de nuestros recursos naturales y bienes comunes. El tarifazo es una consecuencia del modelo energético vigente en las últimas décadas y debemos rechazarlo, claro que sí, pero también debemos comprender- y actuar en consecuencia- que los recursos son del pueblo argentino y deben estar en manos de los usuarios, no de las empresas multinacionales.

Desde lo social, seguimos avanzando en los viejos anhelos que hacen a la historia de nuestro Sindicato: firmamos el contrato para la 3° etapa de la obra del Hotel-Casa del Estudiante en Mar del Plata. Firmemente seguimos avanzando hacia la concreción de un sueño cada vez más cercano. También en julio celebramos y conmemoramos nuestro día: el del Trabajador y Trabajadora de la Electricidad. Emotivos encuentros en Mar del Plata y las Delegaciones, para celebrar y compartir una rica comida, risas, encuentros y anécdotas. Siempre sin perder de vista que lo social y recreativo es importante en el avance hacia un futuro mejor.

A nivel nacional, FeTERA, nuestra Federación de Trabajadores de la Energía, sigue consolidándose. Nos encontramos en Tucumán para el Plenario Regional en el noroeste de nuestro país.

Estos son algunos de los temas que encontrarán en estas páginas. Un resumen mensual de nuestra Organización que busca día a día, semana a semana, avanzar en reivindicaciones, con la coherencia que nos caracteriza, enfrentando nuevos desafíos.

La Comisión Directiva

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General

CHIRIZOLA Rubén Jacinto
Secretario Adjunto

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

MESA Marcelo Alejandro
Secretario de Organización

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

RÉVORI Claudio José
Secretario de Acción Social

ALE Cristian Esteban
1º Sub Secretario de Acción Social

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

SUÁREZ Roxana Isabel

PANORAMA DE AVANCES

A LOS RECLAMOS ANTE EDEA S.A. Y CENTRALES DE LA COSTA S.A.

En el marco de los reclamos de históricas reivindicaciones de nuestro Sindicato ante las autoridades de la empresa EDEA S.A. y Centrales de la Costa Atlántica S.A. informamos los avances que estamos logrando luego de algunas reuniones desarrolladas las últimas semanas.

Tal cual lo informáramos en la edición anterior de nuestra Revista 8 de Octubre, durante junio y julio, representantes de nuestra Comisión Directiva nos reunimos con las máximas autoridades de ambas empresas -en sendas reuniones- para poder avanzar en los reclamos que venimos sosteniendo desde hace varios años.

EDEA S.A.



En lo que respecta a la empresa EDEA S.A., luego de la reunión que realizamos en nuestro Sindicato a fines de junio con las máximas autoridades y luego de transcurrido un mes, estos son los avances en cada reclamo.

-Descuentos a los compañeros de la Guardia: Si bien falta firmar un acta, se avanzó en que la empresa reconozca las enfermedades o accidentes que originan una ausencia prolongada del trabajador durante un fin de semana. Antes, ante la falta por enfermedad, los compañeros se veían afectados con un descuento del 13 por ciento. La empresa asumió el compromiso de que esto no se realice más. Las autoridades de EDEA cuestionaban que hay compañeros que no tienen tanta necesidad de faltar sábados, domingos y feriados pero igual presentaban certificados médicos, aduce que hay abusos.

Ante los planteos de nuestra Organización, se está avanzando en un tema que no tenía novedades, a pesar de las infracciones impuestas por el Ministerio de Trabajo. A partir de este diálogo la empresa va a modificar estas acciones para lograr un acuerdo

y que los compañeros que concretamente lo necesiten y tengan que faltar varios días, no se encuentren con el descuento en sus haberes, como venía pasando.

-Cobertura de vacantes internas: La empresa se comprometió que todas las vacantes que surjan en nuestra jurisdicción serán comunicadas a nuestro gremio, algo que no sucedía hasta ahora. Antes, para las postulaciones internas la empresa no comunicaba nada, ahora sí será comunicado al gremio formalmente. También reconocerá el rol de los veedores en los exámenes de concurso interno: podrán estar presentes, el examen se corregirá una vez finalizado y podrán ser revisados por los veedores. De esta manera, se reconoce su rol y se determina con mayor especificación la función, algo que antes quedaba a cargo de las autoridades de la empresa. Además las autoridades nos enviarán un proyecto de sistema de asignación de puntaje para tener en cuenta la antigüedad de los postulantes al momento del examen. Hasta ahora no se tenía en cuenta por parte de la empresa. Ahora, está elaborando y enviará una propuesta para tener en cuenta un procedimiento que contemple la antigüedad.

-Vehículos: Luego de dos reuniones con el Gerente de Administración y Finanzas de EDEA S.A., Mario García, la empresa presentó una planificación para renovar y acondicionar la flota de vehículos para ampliarla y bajar la antigüedad promedio.

Nos anunciaron que comprarán doce hidroelevadores nuevos (marcas VAM y Axion), seis hidrogrúas (marca PM) y nueve camiones nuevos (marca Mercedes Benz). Se comprometieron que durante la primera semana de octubre estarán disponibles todos, salvo algunos hidroelevadores de Axion que estarán en noviembre. También, EDEA S.A. asumió el compromiso de

completar los sectores sin vehículos, para diciembre de 2016 tener renovación total de la flota y realizar inspecciones trimestrales, no semestrales o anuales.

-Comisión de Seguridad e Higiene: Se iniciaron las conversaciones para conformar la Comisión de Seguridad e

Higiene en el Trabajo dentro del ámbito de EDEA S.A.

-Becas: Se avanzaron en conversaciones para la formación de una Comisión de Becas, para el otorgamiento más transparente y legítimo de las becas de estudio para hijos e hijas de sus trabajadores y trabajadoras.

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.



Luego de un par de reuniones con el Presidente de la Empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A., Thierry Decoud, se abrió un marco de diálogo importante. A fines de junio, tuvimos una reunión en La Plata de la que participaron el Gerente de Administración y Finanzas Martín Stratico, el Gerente de Producción Ignacio Castori y la Responsable de Recursos Humanos Mariana Chávez. Por parte de nuestro Sindicato estuvieron presentes José Rigane, Rubén Chirizola y Romina Quintas.

Allí planteamos una serie de puntos y reclamos a avanzar en soluciones, ante los cuales la empresa nos respondió por escrito:

Categoría Patricia Faguaga: Actualmente tiene una Categoría 5. A partir de julio pasará a una Categoría 9 y al momento de la jubilación de Marta Giménez, ingresará al plantel en su lugar.

-Reclamo por sector de Guincheros: Proponen un Plus de 600

pesos por "mayores tareas", a los efectos de que una persona del sector Mantenimiento lo releve en caso de ser necesario.

-Adecuación de la planta química: luego de llevado a cabo el proyecto y procedimiento administrativo, la empresa dice que se encuentra pendiente de adjudicación.

-Mampostería del edificio: El 1ro de julio, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata realizaron el relevamiento del edificio y la empresa está a la espera del informe.

Con respecto a la zinguería de techos y calderas, ya emitieron la orden de compra y notificaron al proveedor para la ejecución de los trabajos.

-Sector Laboratorio: Proponen convocar a un concurso interno para cubrir el cargo, durante el mes de agosto.

-Falta de personal en el sector administrativo: Informan que pasarán al compañero Facundo Castro en Categoría 7, como Auxiliar Administrativo.

-Descuentos a los trabajadores del Sector Guardias por enfermedades inculpables: Proponen efectuar un acta acuerdo convencional para que se modifique la norma por la cual realizaban los descuentos.

-Vacaciones: Proponen suscribir un acta acuerdo para prever de manera expresa la modalidad del goce de las vacaciones de los compañeros que desarrollan tareas durante fines de semana o semana no calendario.

Hasta aquí, un resumen de los avances de los planteos desarrollados ante cada empresa. Rescatamos la importancia de esta etapa de diálogo con resultados, fruto de la estructura de nuestro Sindicato en los lugares de trabajo. Seguiremos pidiendo por los reclamos que aún no obtuvimos respuestas e informando a nuestros compañeros y compañeras cada una de las novedades.

Acuerdo Salarial en Genneia

Al fin de abril firmamos el Acta-Acuerdo con la empresa Genneia S.A. para los incrementos salariales de 2016. Sus cláusulas serán válidas para los trabajadores de Pinamar y Las Armas.

Estuvieron presentes nuestro Secretario General, José Rigane y la Directora de Recursos Humanos de la empresa María Cecilia Russo Cánepe y el Jefe de Administración de Personal y Relaciones Laborales Julián Cabancic.

ANEXO						
ESCALA GENNEIA - Sindicato LyF Mar del Plata -			MARZO - AGOSTO 2016			
CONCEPTO	CATEGORIA	AY. ESP. DE MANTENIMIENTO	AY. ESP. DE Mantenim.		AY. ESP. Operación	OF. ESP. OPERACIÓN
			D	C		
CATEGORIA						
Básico c/c la Cate-Rofra		\$975,25		7669,80		
Básico de la Categoría A		8687,52		8687,52		
Antigüedad		1		1		
Titular						
BASE DE CÁLCULO	HABER CATEGORIA 5		HABER CATEGORIA 6		HABER CATEGORIA 7	HABER CATEGORIA 8
CATEGORIA	Escala	\$ 6975,25	\$ 7669,80	\$ 7669,80	\$ 7669,80	\$ 8348,25
SUMA FILA REVM NERATIVA ART 12	30,34%	\$ 2155,79	\$ 2635,79	\$ 2635,79	\$ 2635,79	\$ 2535,79
ANTIGÜEDAD	2,57%					
BONIFICACION GAS	Suma Fila	\$ 344,77	\$ 344,77	\$ 344,77	\$ 344,77	\$ 344,77
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 5)	5,76%	\$ 500,40				
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 7)	12,46%	\$	\$ 1084,20	\$ 1084,20	\$ 1084,20	\$ 1264,90
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 9)	14,56%		\$ 1772,25	\$ 1772,25	\$ 1772,25	\$ 1772,25
TTULO	20,40%	\$				
SEMANAS NO CALENDARIAS	28,00%	\$				
ASIST. PERFECTA TURNO	13,00%	\$				
TAREA RESEÑADA	10,00%	\$	\$ 1222,85	\$ 1222,85	\$ 1222,85	\$ 1222,85
HS EXTRAS 50%	Sumatoria de Itens / 155 x 1,5					
HS EXTRAS 100%	Sumatoria de Itens / 156 x 2					
Total Remunerativo		\$ 13451,32	\$ 14857,51	\$ 14857,51	\$ 14857,51	\$ 22856,83
COMPENSACION LUZ		\$ 779,54	\$ 779,54	\$ 779,54	\$ 779,54	\$ 779,54
Total Bruto		\$ 14230,86	\$ 15637,05	\$ 15637,05	\$ 15637,05	\$ 22656,37

Se acordó el pago de una gratificación extraordinaria no remunerativo de 14 mil pesos, pagaderos en dos cuotas: 8 mil pesos con los haberes de abril y 6 mil pesos con los haberes de diciembre de 2016. También se acordó incrementar un 18 por ciento los salarios de diciembre de 2015, a partir de marzo de 2016 y hasta agosto inclusive y otro 15 por ciento los salarios a partir de septiembre y hasta diciembre de este año inclusive.

Por último, se definió incrementar un 33 por ciento los conceptos de "Bonificación Gas" y "Compensación Luz" desde marzo a diciembre de 2016.

ESCALA GENNEIA - Sindicato LyF Mar del Plata - SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	CATEGORÍA	AY. ESP. DE MANTENIMIENTO	Técnico de Mantenimiento		OF. ESP. - OPERACIÓN
			D	C	
	Básico de la Categoría	7861,94	8644,78	8644,78	9.05,45
	Básico de la Categoría A	9791,87	9791,87	9791,87	9791,87
	Antigüedad	1	1	1	1
	Titulo				
	BASE DE CÁLCULO	HABER CATEGORÍA 5	HABER CATEGORÍA 7	HABER CATEGORÍA 7	HABER CATEGORÍA 9
CATEGORÍA	Escala	\$ 7861,94	\$ 8644,78	\$ 8644,78	\$ 9.05,45
SUMA Fija REMUNERATIVA ART 12	30,34%	\$ 2970,85	\$ 2970,85	\$ 2970,85	\$ 2970,85
ANTIGÜEDAD	2,67%				
BONIFICACIÓN GAS	Suma Fija	\$ 344,77	\$ 344,77	\$ 344,77	\$ 344,77
BONIFICACIÓN ART 14 2º [CAT 5]	5,76%	\$ 564,01			
BONIFICACIÓN ART 14 2º [CAT 7]	12,48%	\$	\$ 1222,02	\$ 1222,02	\$
BONIFICACIÓN ART 14 2º [CAT 9]	14,58%				
TITULO	29,42%	\$ 1997,54	\$ 1997,54	\$ 1997,54	\$ 1997,54
SEMANA NO CALENDARIA	28,30%	\$			
ASIST. PERFECTA TURNO	13,00%	\$			
TAREA RIESGOSA	10,20%	\$ 1373,91	\$ 1518,00	\$ 2195,63	\$ 2335,69
HS EXTRAS 50%					
HS EXTRAS 100%					
Total Remunerativo		\$ 15113,32	\$ 16637,96	\$ 24151,93	\$ 25602,63
COMPENSACION LUZ		\$ 775,54	\$ 775,54	\$ 775,54	\$ 775,54
Total Bruto		\$ 15892,55	\$ 17477,50	\$ 24931,47	\$ 26477,17

REAJUSTE DE BOLSA DE TRABAJO EN MAR DEL PLATA

El 29 de julio pasado se realizó el reajuste trimestral de la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato en Mar del Plata.

Desde las 8 y hasta las 20 hs, gran cantidad de compañeros/as pasaron por nuestro gremio para completar el trámite. Cerca del 95 por ciento de los inscriptos acudieron al Reajuste.

En esta ocasión, se entregaron los nuevos carnets en los que se informa sobre la Resolución de Comisión Directiva en caso de inasistencia: "los postulantes deberán acreditar la constancia de inasistencia contempladas en el reajuste, dentro de las 72 horas hábiles de finalizado el reajuste trimestral al que se debía presentar".

Esta nueva metodología comenzó a aplicarse a partir del 27 de mayo de 2016, cuando se comunicó la Resolución.



ELECCIÓN DELEGADOS EN EDEA SANTA TERESITA - SECTOR ADMINISTRACIÓN

El día 27/06/16 se realizó la elección de delegado en el sector Administración , fue elegida la compañera Romina Lagomarsino. Su mandato se extenderá del 27-06-16 al 27-06-18.



ACTA SALARIAL CON COOPERATIVA DE GENERAL PIRÁN

El 30 de abril volvimos a firmar, después de muchos años, un acuerdo salarial con la Cooperativa de Electricidad de General Pirán CEGePiL.

El acta fue firmada por el Presidente de la Cooperativa, Rogelio César Paredi y nuestro Secretario General, José Rigane, y contempla el período de marzo de 2016 a febrero de 2017.

A partir de la firma del acuerdo, los trabajadores recibirán un incremento de 18 por ciento entre marzo y mayo de 2016. En junio, recibirán un aumento del 13 por ciento y a partir de agosto, recibirán un 4 por

ciento de incremento salarial, todos en relación a los salarios de febrero de 2016.

También se acordó la entrega de una suma "no remunerativa" de 3

mil pesos con los salarios de enero y febrero de 2017. Por último, convinieron volver a reunirse en marzo de 2017 para acordar los nuevos incrementos.

Vigencia del 01/06/2016 al 31/08/2016	
CATEGORIA	BASICO
Categ.1	\$ 6,734.49
Categ.2	\$ 6,763.41
Categ.3	\$ 6,779.52
Categ.4	\$ 6,800.18
Categ.5	\$ 6,822.75
Categ.6	\$ 6,842.01
Categ.7	\$ 6,864.91
Categ.8	\$ 6,888.47
Categ.9	\$ 6,912.97
Categ.10	\$ 6,936.19
Categ.11	\$ 6,963.43
Categ.12	\$ 7,052.46
Categ.13	\$ 7,268.75
Categ.14	\$ 7,585.67
Categ.15	\$ 7,966.41
Categ.16	\$ 8,281.65
Categ.17	\$ 8,672.06
Categ.18	\$ 8,999.60
ANTIGUEDAD	\$ 183.13
POR GAS	\$ 552.18
GTOS.REPR.	\$ 348.18
GTOS.REPR.	\$ 487.43
QUEB.CAJA	\$ 487.43
GTOS.MOVI.	\$ 348.18
BONIF.CHOF.	\$ 139.28
REFRIG.SIMP.	\$ 417.80
GTOS.COMIDA	\$ 139.28
SUMA FIJA	\$ 2,785.36
Cambio Sección	\$ 1,977.03

Vigencia del 01/08/2016 al 28/02/2017	
CATEGORIA	BASICO
Categ.1	\$ 6,940.12
Categ.2	\$ 6,969.92
Categ.3	\$ 6,986.53
Categ.4	\$ 7,007.82
Categ.5	\$ 7,031.07
Categ.6	\$ 7,050.92
Categ.7	\$ 7,074.53
Categ.8	\$ 7,098.81
Categ.9	\$ 7,124.05
Categ.10	\$ 7,147.98
Categ.11	\$ 7,176.05
Categ.12	\$ 7,267.81
Categ.13	\$ 7,490.70
Categ.14	\$ 7,817.29
Categ.15	\$ 8,209.66
Categ.16	\$ 8,534.53
Categ.17	\$ 8,936.85
Categ.18	\$ 9,274.40
ANTIGUEDAD	\$ 188.72
POR GAS	\$ 569.05
GTOS.REPR.	\$ 358.81
GTOS.REPR.	\$ 502.31
QUEB.CAJA	\$ 502.31
GTOS.MOVI.	\$ 358.81
BONIF.CHOF.	\$ 143.53
REFRIG.SIMP.	\$ 430.56
GTOS.COMIDA	\$ 143.53
SUMA FIJA	\$ 2,870.41
Cambio Sección	\$ 2,037.40

Efectivización

Las autoridades de la Cooperativa de Electricidad de Pirán (CEGEPIL) nos informaron por vía de una nota del 19 de abril, que la compañera Guadalupe Ferreyra, que estaba desempeñándose como trabajadora por "contrato", quedó ahora como trabajadora "efectiva".

Saludamos y felicitamos a la compañera!

RESOLUCIÓN DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

07 de Julio de 2016



PUNTO 1:

VISTO: "Elegir nueva autoridad del CGD"

CONSIDERANDO:

QUE el Cro. Marcelo Fuentes, anterior Presidente del CGD, dejo de ser Delegado Gremial y por ende no puede seguir en su función de Presidente del CGD.

QUE luego de escuchar varias propuestas de distintos cros para suceder el cargo se decide pasar a elegir la autoridad rápidamente.

QUE los Cros. Propuestos para el cargo de Presidente del CGD son:

Daniel Rosas, Camilo Castillo, Juan Bengoechea.

QUE la elección entre los 31 (treinta y uno) Delegados presentes da como Resultado:

Daniel Rosas: 5 votos.

Camilo Castillo: 19 votos.

Juan Bengoechea: 5 votos.

Abstenciones: 2.

POR TODO LO DICHO, ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

RESUELVE:

1. Que Camilo Castillo es el nuevo Presidente del CGD.
2. Que Daniel Rosas sigue en su función como Vicepresidente y Carlos Tolosa en su función como Secretario de Actas.

PUNTO 2:

VISTO: "Informe de T.L.C Tratado Libre Comercio, por la Comisión Directiva"

CONSIDERANDO:

QUE se ha escuchado un informe completo por parte del cro. Rubén Chirizola.

QUE Propone realizar un nuevo encuentro informativo sobre este tema.

POR TODO LO DICHO ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

RESUELVE:

1. Aprobar el Informe.

PUNTO 3:

las Cooperativas"

CONSIDERANDO:

QUE la Cra. Secretaria Gremial brinda un informe detallado sobre la situación de las Cooperativas.

POR TODO LO DICHO ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

POR UNANIMIDAD

RESUELVE:

1. Aprobar el informe de la Comisión Directiva.

PUNTO 4:

VISTO: "Informe de la Comisión Directiva sobre la situación en EDEA S.A."

CONSIDERANDO:

QUE la Cra. Secretaria Gremial brinda un informe detallado sobre la situación de EDEA S.A.

QUE el Cro Secretario General hace un aporte al anterior Informe.

QUE varios cros. Delegados de EDEA S.A. hacen uso de la palabra.

POR TODO LO DICHO ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE:

1. Aprobar el informe de la Comisión Directiva.

2. Convocar a los Cros. Delegados en EDEA S.A. a concurrir a una reunión con la C.D. el próximo lunes 11/07/2016 a las 18:00 Hs.

PUNTO 5:

VISTO: "Informe de la Comisión Directiva sobre la situación en C.C.A."

CONSIDERANDO:

QUE el Cro Secretario General brinda un informe sobre la situación en C.C.A. y destaca como principal la Repotenciación conseguida para la Central 9 de Julio.

POR TODO LO DICHO ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE:

1. Aprobar el informe de la Comisión Directiva.



2. Convocar a los Cros. Delegados en C.C.A. a concurrir a una reunión con la C.D. el próximo martes 12/07/2016 a las 18:30 Hs.

PUNTO 6:

VISTO: "Informe de F.A.S. (Fondo de Acción Social) por la Comisión Directiva"

CONSIDERANDO:

QUE se ha escuchado un informe completo por parte del cro. Secretario Adjunto Rubén Chirizola.

QUE se ha tratado mayormente sobre los Art. 69 y 72 del CCT 36/75.

POR TODO LO DICHO ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

RESUELVE:

1. Aprobar el Informe.

PUNTO 7:

VISTO: "Informe sobre Plan de Viviendas en M.d.P. por la Comisión Directiva"

CONSIDERANDO:

QUE en dicho informe José Rigane explica lo actuado y realizado con respecto al convenio con el Instituto de la Vivienda para el Barrio en M.D.P.

QUE se va a ir informando cómo se va a ir desarrollando el mecanismo del convenio anteriormente nombrado.

POR TODO LO DICHO, ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

RESUELVE:

1. Aprobar el Informe.

PUNTO 8:

VISTO: "Elección de un Delegado de las Delegaciones y uno de MdP para la Comisión de Becas"

CONSIDERANDO:

QUE se ha extendido demasiado el horario por la gran cantidad de puntos a tratar y que algunos cros. han comenzado a retirarse.

Carlos Tolosa
Secretario de Actas

Camilo Castillo
Presidente CGD

COLABORACIÓN CON LA ESCUELA Nº 38 DE MAR DEL PLATA

A fin de junio, desde la Asociación Cooperadora de la Escuela Primaria Provincial N°38 de Mar del Plata se le solicitó a nuestro Sindicato la posibilidad de donar y colocar 8 lámparas proyectoras de 250W para el Gimnasio de la Institución.

Recordamos que el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata apadrina a esta institución colaborando en distintas áreas de la Escuela.

Ante el pedido firmado por la Directora Andrea Gentile y la Secretaria de la Cooperadora Nilda Vozza, nuestra Organización compró y colocó 12 lámparas de alta durabilidad en el Gimnasio de la Escuela para que los alumnos y alumnas puedan realizar las actividades en el interior del Salón de Usos Múltiples (SUM).

Las autoridades agradecieron por nota la donación y remarcaron que "es un orgullo para toda esta comunidad educativa contar con la colaboración desinteresada de vuestra institución".

También, durante el mes de mayo de este año, desde la Comisión Directiva se decidió donar a esta Escuela una contribución de útiles escolares (lápices, hojas, revistas, carpetas, témperas, cuadernos, reglas, escuadras, transportadores, etc). Estos habían sido un excedente de los elementos comprados para las bolsas de Útiles Escolares que repartimos a nuestros afiliados/as al comienzo del ciclo lectivo 2016. Por esa razón, nuestra Comisión Directiva decidió donarlos a esta Escuela Pública provincial que apadrinamos.

Entrega de Ajuares para Bebés

Se hizo entrega del Ajuar correspondiente al compañero Monteiro Sergio Fabián, trabajador de la Cooperativa CLyFEMA, de Mar de Ajó.

También recibió el correspondiente Ajuar para Bebé el compañero Agustín Gabriel González, operario de la Cooperativa de Balcarce.



Se realizó el Curso de Instalador de Aire Acondicionado

Entre el 25 de junio y el 3 de julio se realizó en la sede de nuestro Sindicato los cursos de Instalador de equipos Split de Aire Acondicionado y de Electrónica Aplicada al Split, organizado por la Cámara Argentina de Calefacción, Aire Acondicionado y Ventilación. Fueron dos cursos complementarios pero independientes. El de Instalador de equipos Split tuvo cuatro jornadas de duración, con una carga de 28 horas. El de Electrónica Aplicada al Split fue de tres jornadas de 24 horas en total.

Los afiliados a nuestro Sindicato tuvieron un descuento especial y se otorgaron certificados homologados por la Cámara para poder matricularse como Instalador a nivel nacional.



Secretaría de Obra Social CARNETS DE OSEPJANA DISPONIBLES

Informamos a los compañeros y compañeras, que se encuentran disponibles los carnets para todos los afiliados y afiliadas de la Obra Social OSEPJANA. Deberán pasar a retirarlos por la Oficina de Atención en la sede de nuestro Sindicato (25 de Mayo 4115, 1er piso) de lunes a viernes, de 9 a 17 hs. Muchas gracias.

Blas Guillermo Albanese
Secretario de Prensa

Ángel D'Amico
Secretario de Obra Social

FIRMAMOS EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA 3^a ETAPA DEL HOTEL-CASA DEL ESTUDIANTE

El pasado sábado 16 de julio dimos otro gran paso hacia la concreción de un gran anhelo de toda nuestra Organización: Firmamos el contrato para la ejecución de la 3ra etapa de la Obra del Hotel del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. Nuestro Secretario General, José Rigane, acompañado por gran parte de la Comisión Directiva, junto con el asesor legal, firmaron el contrato con la Empresa CONSCA S.A. representada por su apoderado Norberto Cánepe. La firma se dio horas antes del almuerzo y festejo del Día del Trabajador de la Electricidad en Mar del Plata, en una semana muy cara a los sentimientos de los lucifueristas. Este hecho fue remarcado por nuestro Secretario General en el discurso dado luego en la fiesta, ya que creemos que es una grata noticia poder seguir concretando estos grandes sueños de la Organización.

La obra tendrá un plazo de ejecución de 11 meses y al finalizar completará más del 65 por ciento del proyecto. Los trabajos para esta etapa comprenden la obra de albañilería, revoques, premarcos, contrapisos y su tratamiento con pendiente y membrana asfáltica en azoteas y planta baja, plateas de fundación en planta baja, estan-

que y tratamiento del patio, cloacas, pluviales, la demolición de parte del Sector de la Ex Secretaría de Acción Social y la construcción allí de los Baños Públicos del Hotel, Electricidad de cañerías, tableros y cajas y la piel de vidrio del frente completa.

La empresa elegida surgió luego del pedido de presupuestos a tres reconocidas firmas de la ciudad. Se evaluaron cada uno de los proyectos, contemplando presupuesto, materiales y plazos. CONSCA S.A. fue la empresa que ya realizó las primeras dos etapas de la obra, desde mayo de 2015.

A PASO FIRME CONTINUAMOS AVANZANDO EN LOS GRANDES DESAFÍOS AVALADOS POR TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.



OBRAS EN LAS DELEGACIONES

Continúan las obras en las Delegaciones del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

DELEGACIÓN BALCARCE

En Balcarce se sigue trabajando en la obra gruesa, ya se demolió el sector de construcción en barro y se comenzó a levantar los baños de discapacitados, damas y caballeros y la circulación que vinculará al Sector de Sanitarios con el S.U.M. existente. Se llenó la primera celerlosa bajo la estructura del frente, las vigas de apoyo de la segunda celerlosa y la viga curva del frente del edificio. También se comenzaron los trabajos en la ampliación de la cocina con el sector de los fogones, se llenaron los cimientos, se realizaron las capas aisladoras horizontales y el enduído y

revoques gruesos exteriores. También se realizó la conexión sanitaria de la pileta y se levantaron los muros hasta la altura de la cubierta de techos y campana del fogón.

Durante los primeros días de agosto se llenará la segunda celerlosa. Avanzando al ritmo pensado en el diseño de obra.

DELEGACIÓN PINAMAR

El pasado martes 19 de Julio se realizó el acta de Inicio de obra, con un Plazo de cuatro meses de ejecución y que comprende todos los trabajos de obra gruesa de albañilería e instalaciones en la primera etapa bajo la losa de hormigón armado. Esta etapa incluye el hall de acceso, Oficina de atención, Salón de reuniones, Cocina, circulaciones y sanitarios. Ya se comenzaron con los

trabajos de albañilería en general.



FESTEJO DEL DÍA DEL TRABAJADOR/A D

Durante los días previos y posteriores al 13 de Julio, las Delegaciones del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata organizaron sus propios festejos y encuentros de Nuestro Día. Trabajadores/as activos y jubilados, junto a sus familias, Delegados e integrantes de la Comisión Directiva, participaron de los festejos.

Mar de Ajó y San Bernardo

El martes 12 por la noche, más de un centenar de compañeros y compañeras se encontraron en el restaurant-parrilla “Don Sancho” para anticiparse al 13 de Julio. Cena criolla con asado, ensaladas y postre fue el menú elegido. También hubo sorteos de importantes premios entre los asistentes. Al festejo se sumaron los compañeros de la Cooperativa de San Bernardo y los nuevos compañeros de SECCO Mar de Ajó, quienes, junto a compañeros y compañeras de CLyFEMA y CCA de Mar de Ajó, disfrutaron de una grata jornada.



San Clemente y Santa Teresita

El 12 de julio por la noche también fue elegido, aprovechando nuestro feriado del 13, por los compañeros y compañeras de San Clemente del Tuyú y Santa Teresita, que se encontraron en un Restaurant-Hotel de San Clemente. También participaron algunos compañeros jubilados de estas localidades compartiendo una afectuosa velada.



E DE LA ELECTRICIDAD EN DELEGACIONES

Dolores

El viernes 15 de julio, también por la noche, fue la cena en Dolores. Un encuentro de camaradería en un restaurante, donde escuchamos anécdotas, recuerdos y compartimos un rico asado. Fue un gran momento con compañeros de siempre, activos y jubilados.

También charlamos sobre el compromiso para realizar una gran inauguración de la sede propia del Sindicato en esta localidad, de la cual cada vez estamos más cerca. Estuvieron participando en representación de la Comisión Directiva el Secretario Adjunto, Rubén Chirizola y el Secretario de Hacienda, Guillermo Amadeo.



Balcarce

El martes 12 de julio se realizó el festejo en la Delegación de Balcarce el festejo del Día del Trabajador/a de la Electricidad. En un conocido restaurante céntrico, más de 60 compañeros y compañeras se encontraron para compartir una noche de camaradería y anécdotas. Participaron compañeros y sus familias de la Cooperativa Eléctrica, de SECCO y de TRANSBA, quienes disfrutaron de un asado criollo y participaron de los sorteos realizados entre los asistentes. Por la Comisión Directiva estuvo Mariano Bauer y también participaron los Delegados Carlos Tolosa, Juan Gorosito y Ernesto Villan, Alejandro Romero.



Festejo del "Día del trabajador de la Electricidad"

"Esta organización tiene vida y tiene objetivos, pero no puede vivir aislada del resto del movimiento obrero"

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizó el pasado sábado 16 de julio la Fiesta por el Día del Trabajador y la Trabajadora de la Electricidad. Más de 250 compañeras y compañeros de nuestra Organización gremial junto a sus familias, nos encontramos para festejar nuestro día, el 13 de Julio. Desde 1948 se conmemora ese día por haber sido el 13 de Julio la fecha de la creación de la Federación de Trabajadores de la Energía y un año después, la firma del primer Convenio Colectivo Nacional.

Este evento reunió a trabajadores de la Electricidad de Mar del Plata que disfrutamos de un almuerzo criollo, sorteo de premios, show de magia y humor y el brindis para cerrar una gran jornada de festejos y encuentros.

La actividad estuvo a cargo de la Secretaría de Organización del Sindicato y la Secretaria Gremial Romina Quintas, que estuvo conduciendo el evento, agradeció la presencia de "tantos compañeros y compañeras de Mar del Plata con tanta participación de todos los lugares de trabajo".



En uso de la palabra, el Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Oscar Quintas, hizo referencia a "la gran familia de Luz y Fuerza que a pesar de ser un Sindicato con menos de 1.500 afiliados, pudo sobreponerse a situaciones adversas y hemos logrado construir y transitar un camino de unidad y de conquistas. Hace pocos días firmamos el convenio para la construcción del tercer plan de viviendas de Luz y Fuerza y estamos concretando el sueño del hotel propio. Porque cuando levantamos la bandera de Luz y Fuerza tenemos un sentido de unidad, de lucha y de organización que da una correlación de fuerzas que hace que no nos detenga nadie."

En el cierre del almuerzo, nuestro Secretario General José Rigane tomó la palabra, acompañado por los integrantes de la Comisión Directiva y los Delegados presentes.

En su discurso destacó que "es un orgullo y alegría compartir estos encuentros con la familia lucifuerista. En días como estos, donde estamos viendo que nos quieren convencer una vez más "que lo mejor son las políticas neoliberales", que "hay que abrir la economía al mundo" y desarrollar iniciativas para tener "pobreza cero", mientras nosotros empezamos a



analizar que no nos alcanza para llegar a fin de mes, que los jubilados no superan cinco o siete mil pesos, que tenemos problema con la salud y la educación y que le quitaron las retenciones a los grandes productores agrarios y mineros, nos damos cuenta que nos están mintiendo. Y cuando vemos eso, comienza a sentirse el orgullo por esta Organización, porque nosotros, gobiernos quién gobiernos, siempre salimos a la calle por nuestras reivindicaciones. Tenemos un presente en el que también creemos que vamos a una mejor situación para nuestras condiciones de vida. Debemos saber que necesitamos unidad, porque la unidad hace posible soñar con la independencia nacional de este país. En ese camino, todos los días, vamos haciendo esfuerzos, y aun cuando parece que no podemos, llegamos”.

Rigane destacó el logro de la Repotenciación de la Central “9 de Julio” de Mar del Plata, la reciente firma del Convenio para la construcción de 54 viviendas para lucifueristas de Mar del Plata y la continuación de la obra del Hotel propio.

Para finalizar, destacó que “esta Organización tiene vida y tiene objetivos, pero no puede vivir aislada del resto del

movimiento obrero y de los sectores populares. Por eso tenemos que estar en la calle para enfrentar el ajuste, los tarifazos, las iniciativas represoras, las políticas que suspenden, que despiden y que tercerizan trabajadores. Ahí tiene que estar Luz y Fuerza Mar del Plata y acompañar a los que luchan permanentemente.

Por eso es un orgullo y debemos buscar que resurja la unidad y también las iniciativas políticas que nos permitan saber que somos hacedores de un presente, gracias a los predecesores. Pero también tenemos que ayudar a los jóvenes de Luz y Fuerza para que sepan que esta Organización es su casa y hay que saberla defender. Para eso necesitamos la unidad de todos y todas”.



Hacia el final del festejo se realizó el brindis que fue propuesto por la Secretaria Gremial, compañera Romina Quintas.

Luego del postre llegó el show de magia y humor con el Mago Anthony.

(Sigue en página 18)



Durante el desarrollo del festejo, se fueron llevando a cabo los tradicionales sorteos del Día del Trabajador de la Electricidad. Aquí, los seis lucifueristas favorecidos/as.

Sorteos



24 de Noviembre

Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

NUEVAS INSTALACIONES DE GAS

Desde el Centro de Jubilados y Pensionados agradecemos a la Comisión Directiva de nuestro Sindicato por la rápida reanudación de los servicios del Gas.

Sabemos del trabajo realizado, pues hubo que poner en funcionamiento todo un circuito nuevo de gas y, por ende, todo lo que esto implica en trabajo, tiempo y aporte financiero.

Desde ya, muchas gracias.

CLASES DE TANGO

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados informa a los compañeros/as que las Clases de Tango que se venían llevando a cabo en nuestro Centro Cultural los días jueves, entran en receso hasta el primer jueves del mes de septiembre, a las 18 hs.

El motivo del receso se basa en un viaje a Europa que realiza el Arq. Luis María Rodríguez, quien imparte dichas clases en nuestra institución.

Tucumán: Primer Plenario Regional de la FeTERA en el noroeste



Durante los días 22 y 23 de julio Tucumán fue la sede del Primer Plenario Regional de la FeTERA en el noroeste. La actividad fue convocada en marzo de 2016 por el Congreso Nacional de la Federación y organizada, entre otros, por la flamante agrupación "FeTERA Tucumán" y por colectivos de trabajadores jubilados de Agua y Energía, de la estación termoeléctrica El Bracho, subcontratados de la EDET, del sindicato SITRAIC y por la asociación de usuarios y consumidores UNICUS de Tucumán.

El objetivo de la iniciativa fue discutir la soberanía energética en el marco del bicentenario de la Independencia Nacional.

"Sin soberanía sobre nuestros bienes comunes no podemos pensar en un futuro para la Argentina ni tampoco hablar de independencia y libertad", dijo Miriam Suárez, titular de la Asociación de Consumidores y Usuarios Nuestra Señora del Valle – UNICUS- en FeTERA.

El viernes se realizó la presentación de la agrupación FeTERA Tucumán, "un compromiso y un orgullo, desarrollado para dar respuesta y organizar a los

trabajadores de la provincia y profundizar los mandatos votados en los Congresos Nacionales de la FeTERA", dice Suárez.

En el Plenario también se hizo un reconocimiento a los jubilados de Agua y Energía al cumplirse 21 años de la privatización de la empresa provincial de energía, en donde se contó con la participación de representantes de distintas agrupaciones de trabajadores, entre ellos, la mesa regional de la CTA Autónoma, el compañero David

Buenaventura, de Salta, los compañeros de METAM, de Rosario de la Frontera, y de otras organizaciones sindicales de la región.

"Sin dudas que este Plenario fue un gran desafío para la FeTERA Tucumán, agrupación que en poco tiempo ya se ha convertido en una voz de referencia en la provincia, reconocida y recibida por distintos funcionarios provinciales, para atender a los distintos problemas que hacen a los trabajadores de la energía, la soberanía energética y los derechos de los usuarios sobre nuestros bienes comunes y servicios públicos", explicó Miriam Suárez de FeTERA.

FeTERA Tucumán se reunió con el Ing. Juan Luis Fernández, ministro de Producción de la provincia, donde se le planteó algunas demandas por parte de la federación, como el rechazo al aumento de tarifas, auditoría a las empresas públicas concesionadas, auditoría integral a los Entes de Control, el ingreso a planta permanente de los trabajadores precarizados, el rechazo a las administraciones privadas de nuestras empresas públicas y la estatización de las empresas públicas privatizadas, entre otros puntos.





“Debemos enfrentar los tarifazos y también discutir el actual modelo energético”

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane, participó de una charla-debate sobre Tarifazos y Crisis Energética, organizada por la CTA Autónoma Regional Mar del Plata.

El encuentro se realizó el viernes 22 de julio en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata con la presencia de organizaciones sociales y sindicales, referentes de partidos políticos de Mar del Plata y la participación del público interesado en la temática.

En la presentación, el **Secretario General de CTA-A Mar del Plata, Diego Lencinas**, remarcó que “es necesario dar los debates sobre el modelo energético para discutir no sólo los impactos del tarifazo sino también plantear iniciativas que superen la coyuntura”.

José Rigane, quien además es **Secretario Adjunto de la CTA Autónoma** nacional y **Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA)**, agradeció la invitación y la participación del público y planteó que “tenemos una oportunidad de intercambio de opiniones para profundizar un tema que es complejo, porque los que manejan la energía no nos dicen toda la verdad de lo que está sucediendo. No tenemos la verdad absoluta sino que planteamos opiniones a discutir. La nuestra es una mirada política no partidaria en función de los intereses del pueblo argentino y de la soberanía popular”.

Rigane remarcó que “la discusión sobre la energía es algo que no está en el debate social. Es un tema visto como poco importante, ante otros temas como la discusión sobre Educación pública, la Salud o la Niñez, porque nos han hecho creer que es un tema para los especialistas, no para el conjunto de la sociedad. Entonces la gran mayoría nos quedamos sin posibilidad de decidir en la temática. Nosotros decimos lo contrario: la energía es un problema de todos porque tiene un gran valor estratégico y no puede estar en manos de cualquiera. La energía no es un mercancía, un *commodity*, no es un paquete de yerba o fideos que uno puede ir a elegir al supermercado y puede elegir marca o precios. La energía es un bien social que debe estar en manos del pueblo argentino. Y también es un Derecho Humano, que es poco reconocido por sobre otros derechos. Pero en pleno siglo XXI, para tener una vida digna, necesitamos tener acceso al gas, al agua y a la electricidad. No hay vida digna sin acceso a la energía y si tiene un valor que no puedo pagar, estaré impedido de tener vida digna; es algo fundamental”.

Comparando a nivel mundial, José Rigane remarcó que “en

el mundo hay 1.200 millones de personas que no acceden a la energía. Existe el concepto de *pobreza energética*, cuando se destina más del 10 por ciento de los ingresos de un hogar al pago de los servicios. Nosotros no queremos que la energía sea gratuita, sino que sea accesible. Por ejemplo, África tiene los recursos, pero el promedio de vida es de 45 años porque la mayor parte de la población no accede a la energía”.

MODELO ENERGÉTICO

Rigane dijo que “el tarifazo es consecuencia de este modelo energético. Si nosotros queremos transformar esta realidad hay que cambiar el modelo porque si nos quedamos sólo discutiendo las consecuencias quizás podamos modificar el resultado y tener alguna rebaja en los aumentos, pero estaremos perdiendo la posibilidad de recuperar la soberanía energética, discutir si vamos a producir gas, petróleo u oro y para qué lo vamos a producir. Hoy son otros los que deciden esto por nosotros y por eso vivimos en un modelo extractivista y contaminante, con la megaminería, el fracking o los monocultivos. Pero si queremos cambiar esta situación hay que cambiar el modelo energético. Y luego, como parte del modelo productivo, que también debemos cambiar”.

“Cuando nos consultan sobre los tarifazos, creemos que hay que enfrentarlos. Pero no nos podemos quedar sólo en eso, porque si no, vamos a quedarnos en la superficie sin poder resolver las cuestiones de fondo. Hay que ir en búsqueda de las transformaciones necesarias para que la energía sea un servicio público y un bien social. Hoy hay 14 millones de argentinos que no tienen acceso a gas natural y necesitan de la garrafa, que





tiene un valor de mercado muy alto y la garrafa social no se consigue en ningún lado. Eso sucede porque todo está en manos del mercado. Ningún gobierno declaró a la garrafa como servicio público, porque si no, tendría un valor accesible para los que menos tienen, que son los que más la necesitan".

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Para entender los aumentos de las tarifas, Rigane explicó lo que cuesta producir y lo que realmente se paga en Argentina: "El costo de extracción de un barril de petróleo en Argentina está entre 12 y 14 dólares según la cuenca. El valor en el mercado internacional hoy está entre 45 y 50 dólares, pero llegó a estar 30 o 110 dólares. Sin embargo, en Argentina hace más de tres años se está desarrollando una política de subsidios a las empresas petroleras sólo para garantizarles una alta rentabilidad a favor de los grupos petroleros extranjeros, que terminamos pagando el pueblo argentino. El gobierno le reconoce el barril de petróleo entre 67 y 71 dólares, precio que no existe en mercado internacional. Por eso pagamos la nafta cara. Esto es una transferencia de subsidios a favor de las empresas petroleras que no sucede en ninguna parte del mundo. Con el gas pasa lo mismo, los costos de producción son unos, los del mercado

internacional son otros, y el Estado les subsidia un precio más alto a las empresas multinacionales".

"¿Cómo no vamos a tener los precios que tenemos en la factura final, si lo que se plantea es sostener la rentabilidad extraordinaria de estas empresas? Debemos tener empresas en manos del Estado, de carácter social, con representantes del pueblo, de las organizaciones sociales, ambientales y de los trabajadores, para recuperar la decisión de qué hacer con nuestros recursos energéticos. Por eso es importante recuperar la soberanía energética, es una asignatura pendiente. No hay empresas que representen los intereses de los argentinos, como sí hay en Uruguay, Brasil, Bolivia, Venezuela, entre otros países. Acá tenemos empresas extranjeras que deciden por nosotros", cuestionó el dirigente.

En el cierre y previo al intercambio y el debate con los asistentes, Rigane convocó a todos a hacerse cargo. "Si queremos modificar esta situación coyuntural, tenemos que hacernos cargo todos y obviamente generar conciencia para modificar esta problemática que nos parece distante. Porque mientras tengamos luz o gas parece que no hay problema, pero si no modificamos el modelo y damos el debate que hay que dar, vamos a seguir por el mismo camino".



MULTISECTORIAL EN MAR DEL PLATA CONTRA LOS TARIFAZOS

Apartir de los ilegítimos e ilegales aumentos de las tarifas de los servicios públicos, en Mar del Plata se conformó una Multisectorial contra los Tarifazos que reúne a organizaciones sociales, partidos políticos, sindicatos, agrupaciones estudiantiles, organizaciones barriales, centrales sindicales, organizaciones de consumidores y usuarios, vecinos y fomentistas.

El lunes 25 de julio, en la Sede de nuestro Sindicato se realizó una reunión de la Multisectorial donde se acordaron acciones en conjunto para el jueves 28, día en que se realizaría la Audiencia Pública provincial -no vinculante- en Mar del Plata. El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata dijo que "Aspiramos a ser tenidos en cuenta, sobre todo porque no se pueden pagar las tarifas de luz y gas".



HACIA UNA
CONSTITUYENTE
SOCIAL ARGENTINA

[#CharlaDebate] José Rigane:
"Debemos enfrentar los tarifazos y
discutir el actual modelo energético"

LA CAPITAL
DE MAR DEL PLATA

ACTUALIDAD LA CIUDAD DEPORTES ARTE Y ESPECTÁCULOS POLICIALES CARTILLAS

"Hay que enfrentar los tarifazos y
discutir el actual modelo energético"

"Es necesario dar los debates sobre el modelo energético para
discutir no sólo los impactos del tarifazo sino también plantear
iniciativas que superen la coyuntura", manifestó el secretario
general de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane.



LO ÚLTIMO

Se viene una nueva edición de Trimarchi: 14, 15 y 16 de octubre

Último

Home > Ciudad > José Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos"

José Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos"

CONSTITUYENTE
SOCIAL ARGENTINA



Ciudad
Pedro Cendoya

0 Total
Shares

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane, participó de una charla-debate sobre Tarifazos y Crisis Energética organizada por la CTA Autónoma regional Mar del Plata.

El encuentro se realizó el viernes 22 de julio en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata con la presencia de organizaciones sociales, referentes de partidos políticos y sindicales de Mar del Plata y la participación del público interesado en la temática.

En la presentación, el Secretario General de CTA A Mar del Plata manifestó: "Es necesario dar los debates sobre el modelo energético para discutir no sólo los impactos de los tarifazos, sino las alternativas que superen la coyuntura".

22 "OCHO DE OCTUBRE" N° 336 - Cierre de Edición, 01/08/2016 - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

José Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos y también discutir el actual modelo energético"

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane, participó de una charla-debate sobre Tarifazos y Crisis Energética organizada por la CTA Autónoma regional Mar del Plata, y que se realizó en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata con la presencia de organizaciones sociales, referentes de partidos políticos y sindicales de Mar del Plata y la participación del público interesado en la temática.



ACTA

La agencia de noticias de la CTA



Eva SIEMPRE PRESENTE!

CTA CÁMARA DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA

Lunes 25 de julio de 2016 - Títulares Opinión

Mar del Plata - Política energética
Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos y también discutir el actual modelo energético"

Lunes 25 de julio de 2016, por Correspondiente Mar del Plata

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, titular de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FETRA-CTA) y Secretario Adjunto de la CTA Autónoma, José Rigane, participó de una charla-debate sobre Tarifazos y Crisis Energética organizada por la

El encuentro se realizó el viernes 22 de julio en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata con la presencia de organizaciones sociales, referentes de partidos políticos y sindicales de Mar del Plata y la participación del público interesado en la temática.



puntónoticias
NOTICIAS DE MAR DEL PLATA

El País Economía Política Interés General Políticas Turismo Ciencia y Tecnología
Portada » Juz y fuerza » Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos y discutir el modelo energético"

POLÍTICA

Rigane: "Debemos enfrentar los tarifazos y discutir el modelo energético"

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, participó de una charla-debate sobre Tarifazos y Crisis Energética.

Redacción Puntónoticias - 24 julio, 2016



Correo-e: lyfmdp@speedy.com.ar

Conferencia de Prensa de la Multisectorial

El martes 26, en el hall de la Municipalidad de General Pueyrredon, la Multisectorial realizó la conferencia de prensa para anunciar la concentración y movilización hacia el estadio mundialista donde se llevaría a cabo la Audiencia Pública.

Diego Lencinas, Secretario de la CTA-Autónoma de Mar del Plata, dijo que "tuvimos un acuerdo unificado de todas las organizaciones sociales, sindicales y políticas para movilizar a la Audiencia Pública para manifestar el total rechazo a los tarifazos que nos quieren imponer. Es fundamental que la sociedad marplatense se exprese acompañando esta movilización. Acá lo que nos unifica es el No al Tarifazo pero se abre una etapa de discutir qué vamos a hacer con los bienes comunes que son del pueblo".

La Secretaria Gremial del Sindicato de



Luz y Fuerza de Mar del Plata, Romina Quintas, dijo que "los tarifazos precarizan más a los trabajadores porque hacen que los usuarios no puedan pagar la luz y el gas. Esto es una situación coyuntural pero hay una situación de fondo que nosotros venimos denunciando y es que se impone el tarifazo para seguir dándole ganancias a las empresas multinacionales. Tenemos que ir por la recuperación de los bienes comunes y los recursos naturales. No pueden las

empresas multinacionales que se llevan sus ganancias al exterior, imponernos cuáles son los costos de aquellos bienes que son del pueblo".

Desde la Multisectorial se convocó a rechazar la audiencia Pública organizada por el Estado provincial. "Participando de la Audiencia se convalida el tarifazo. Sabemos que hacerla un día hábil a las 11 de la mañana buscó que no tenga una participación masiva.

Histórica y Multitudinaria movilización



El jueves 28 de julio miles de compañeros y compañeras salimos a las calles para decirle NO a los tarifazos en los servicios públicos. Convocados en la unidad de acción, las Centrales de Trabajadores, Sindicatos, Organizaciones Sociales y Partidos políticos nos convocamos en la "Multisectorial contra los Tarifazos" para marchar contra los indiscriminados aumentos y la Audiencia Pública organizada por el Gobierno de la

Provincia de Buenos Aires.

En el interior del Estadio mundialista, el OCEBA (Organismo provincial de control de la energía) había organizado la Audiencia Pública –no vinculante- para discutir el aumento de las tarifas del servicio eléctrico. Desde la Multisectorial consideramos que esa Audiencia era ilegítima e ilegal, ya que no dejaban participar libremente con preguntas hacia

las autoridades y sólo se trataba de un acto administrativo para avanzar en el aumento de tarifas del servicio, como quedó corroborado horas después con la convalidación realizada por la Cámara de Apelaciones de La Plata.

Desde las 10 de la mañana, miles de compañeros y compañeras nos en-

(Sigue en página 24)



(viene de página 23)

contramos en la intersección de las Avenidas Juan B. Justo e Independencia para luego marchar a las puertas del Estadio que estaba custodiado por un gran operativo policial. La marcha fue encabezada por los referentes locales de la CTA Autónoma (Diego Lencinas), de la CTA de los Trabajadores (Graciela Ramundo), de la CGT (Jorge Váttimo) y también tuvo el acompañamiento del Secretario General de la CTA-A, Pablo Micheli; el Secretario Adjunto, José Rigane; el Secretario Adjunto de CTA-T de la Provincia Buenos Aires, Raúl Calamante, dirigentes sociales, diputados provinciales, concejales del Partido de General Pueyrredon y representantes de Asociaciones de Usuarios y Consumidores.

Detrás, varias cuadras ocupaban las calles con el resto de las organizaciones: Patria Grande, Barrios de Pie, Partido Obrero, Votamos Luchar, CTEP, la FUM, la CCC, el PCR, ATE, Partido Socialista, APU, SIPRE, Unidad Popular, Libres del Sur, Multisectorial de la Mujer, entre muchas otras.

Al llegar al estadio, tomaron la palabra Graciela Ramundo, Jorge Váttimo y Diego Lencinas quienes celebraron la masiva movilización y la unidad de acción de todos los sectores en contra de los tarifazos y el ajuste del Gobierno nacional y provincial.

Lencinas remarcó que "es necesario asumir el compromiso de la unidad, porque para poder frenar los tarifazos, los despidos y la flexibilización, tenemos que trabajar en unidad para una gran movilización donde evidenciamos todos los problemas que viven los trabajadores hoy en día con la falta de trabajo y el ajuste que hacen contra los trabajadores".



Luego tomaron la palabra Pablo Micheli, Raúl Calamante y José Rigane. Micheli dijo que "esta Multisectorial nos está representando a todos los trabajadores, a los desocupados, a los que menos tienen en toda la provincia. Todos coincidimos que este tarifazo es una brutalidad sobre el poder adquisitivo del pueblo argentino y en particular de los bonaerenses y no debe pasar. Esta movilización es tan digna que representa el sentir de todos aquellos que no pueden estar hoy en esta marcha. Desde las Centrales Obreras estamos todos con ustedes, está el sentimiento y la decisión de pelear contra este ajuste brutal y



para las empresas extranjeras y se están llevando nuestra energía, los recursos y se están llevando los dividendos que generan y nos están dejando sin nada. Si queremos solucionar este conflicto debemos recuperar la soberanía energética y tener una empresa nacional de energía, a cargo de los trabajadores y los usuarios. Necesitamos terminar con el Estado bobo socio de las multinacionales, necesitamos un Estado que defienda los intereses de los argentinos, que sea capaz de planificar en función de la necesidad de los argentinos".

Por último remarcó que "la energía es un derecho humano y todos tenemos que tener acceso porque, si no, no hay



estamos cada vez más cerca de la concreción del paro nacional".

A continuación nuestro Secretario General, José Rigane se tomó unos minutos para explicar que el tarifazo es consecuencia del modelo energético vigente desde las privatizaciones de los servicios públicos. "Exigimos que se hagan auditorías a las empresas para ver qué hicieron con los miles de millones de pesos que recibieron de subsidios, antes y ahora. El petróleo y el gas tienen fuertes subsidios

posibilidad de una vida digna. Hay que pelear por ello si queremos ser soberanos".

En el cierre de la movilización se realizó una radio abierta donde habló un representante de cada organización convocante y todos los vecinos y vecinas que quisieran, podían tomar la palabra y expresar su postura, para concretar una histórica movilización, sin precedentes en los últimos años.



Contra los Tarifazos



LA CTA-AUTÓNOMA CON EL GOBERNADOR DE SAN JUAN

Miércoles 6 de julio 2016. Por la tarde se realizó un encuentro con el Gobernador de San Juan, Sergio Uñac. Estuvo participando gran parte de la conducción de la CTA-A, presidida por Pablo Micheli y José Rigane, quienes le plantearon la situación de los trabajadores, los jubilados, y las implicancias sociales de los tarifazos, entre otras cuestiones del panorama nacional y regional.



LA CTA AUTÓNOMA PRESENTÓ UN PETITORIO A LA CORTE SUPREMA

13 de julio 2016. Organizaciones de defensa de usuarios y consumidores, de instituciones políticas, sociales, estudiantiles y sindicales presentaron un petitorio ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para frenar los tarifazos. Pablo Micheli, Héctor Polino, Victoria Donda y Alejandro Bodart, entre otros, se hicieron presentes para entregarlo.

CHARLA-DEBATE EN "EMANCIPACIÓN SUR" CON JOSÉ RIGANE.

15 de Julio 2016. El compañero José Rigane brindó una Charla-debate titulada "**Luz y Gas: ¿Artículos de lujo?**". La actividad se realizó en la sede de "Emancipación Sur", en Buenos Aires, contando con animada concurrencia y participación en el debate.





Entrevista con el Dr. Javier Echaide*

“Estamos construyendo una organización regional para rechazar los TLC”

El miércoles 8 de junio, luego de la Charla Debate sobre “Tratados de Libre Comercio: ¿beneficios o perjuicios para la comunidad?”, entrevistamos al Dr. Javier Echaide, Abogado especialista en Derecho Internacional.

¿De qué se tratan los TLC y cuál es el panorama a nivel continental?

Dr. Javier Echaide : “Uno de los aspectos más importantes que tuvo el proceso de globalización han sido los Tratados de integración económica, visto desde el punto de vista mercantilista, que entiende las relaciones regionales como el intercambio de mercancías, capitales y materiales. Empezaron en los años 90 y el más conocido quizás sea el NAFTA, entre EE.UU, Canadá y México, que entró en vigencia en 1994 en el mismo momento que se lanzaron las negociaciones por el ALCA. El ALCA era el tratado que pensaba EE.UU. para el libre comercio en todo el continente. Fue un proyecto de la década del 90 y terminó fracasando en Mar del Plata en 2005”.

-¿Y hoy cómo estamos?

-Hoy no estamos tan bien. Hay un viraje

en la política exterior del nuevo gobierno, de reinserir a Argentina dentro de las viejas recetas de los '90 en materia de intercambios comerciales. En los momentos previos al ballotage, Macri había dicho que él iba a integrar al país dentro de la Alianza del Pacífico y son negociaciones que están teniendo ahora. El 1 de Julio Macri viajó a Chile a una cumbre de la Alianza y presentó a Argentina como miembro observador dentro de esta Alianza.

-¿Qué es la “Alianza del Pacífico”?

-Es un TLC, entre Chile, Perú, Colombia y México, que a su vez son miembros del Tratado Transpacífico, una iniciativa de EE.UU. para integrar a todos los países de la costa del Pacífico y aplicar las reglas de libre comercio entre los países de Asia –sacando a China que es la estrategia de EEUU- y los de América Latina y a la vez busca partir a los países

del continente entre los que tienen una estrategia más librecambista, con los que tienen otra política dentro de la región, como son los países del Mercosur.

-¿Estos convenios no son modos de integración para el desarrollo económico? ¿Cuáles son las desventajas de estos tratados?

-Estos tratados tienen ganadores y perdedores, donde los ganadores son pocos y los perdedores son muchos. Es obvia la política de este gobierno de recibir inversiones del extranjero, ése es su plan económico. Para eso lo que busca es demostrar, de una manera cada vez más desesperada, garantías a las empresas extranjeras. Pero esas garantías significan también la degradación de los derechos laborales locales y la posibilidad que esos capitales, así como llegan, se puedan ir. Lo vimos en 2001, con la crisis y la fuga de capitales que el gobierno no impidió. También estos tratados de inversión muestran muchas garantías a las empresas privatizadas –generalmente de servicios públicos- para que puedan demandar a los Estados nacionales frente a algún intento de regulación para salvaguardar el interés nacional. Por ejemplo, los tarifazos que estamos viendo ahora: si el Gobierno quisiera controlar o sancionar a esas empresas,

*Javier Echaide

Forma parte de la organización ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras especulativas para Ayuda a los Ciudadanos), Movimiento internacional altermundista que combate la mundialización liberal capitalista, trabajando por alternativas sociales, ecológicas y democráticas. Echaide también formó parte de la Comisión de Auditoría Integral de los Tratados de Inversión y del Sistema de Arbitraje (CAITISA) conformada por el Presidente de Ecuador Rafael Correa.

ellas te pueden demandar ante tribunales internacionales para cobrar una indemnización, porque sienten que se les expropió la ganancia. Son cláusulas que vienen en esos Tratados que se firman.

-**¿Cuántos Tratados tiene firmados hoy el país?**

-Argentina, actualmente, tiene 58 tratados de inversión firmados a nivel internacional, de los cuales hay 55 que están vigentes, que son los TBI, Tratados Bilaterales de Inversión. Todos esos tratados han dado garantías a las empresas internacionales, que han entrado en los '90 en los procesos de privatizaciones, para que puedan demandar al Estado. El caso más conocido quizás sea el de "Aguas Argentinas", que era propiedad de cuatro empresas transnacionales. Cuando en 2005 se le rescindió el contrato, después de haber sido multada once veces por más de 10 millones de dólares por incumplimientos contractuales y por haber distribuido agua contaminada, comprobado por la Justicia, el gobierno, lógicamente, le rescindió el contrato porque no pagaban las multas. La empresa demandó al país ante el CIADI y fue un juicio que se perdió. Ahora, el Estado –nosotros- le debe a la empresa 405 millones de dólares, a pesar de todas las multas e incumplimientos por parte de la empresa. Cuando se habla de Tratados de libre comercio se habla de esto.

-**¿Todos los TLC son similares? ¿No hay posibilidad de hacer acuerdos beneficiosos?**

-Cuando se escucha a la Canciller Susana Malcorra decir que hay que "desideologizar la política exterior" y se ven las medidas que están tomando en el nuevo gobierno en materia de política internacional para entrar en todos los TLC posibles, se ve que no es una "desideologización" sino que es un cambio de ideología. Se está cambiando de una política exterior centralizada en mantener el mercado interno (con ciertos socios transnacionales como Monsanto, Megamineras y otras de servicios públicos, también hay que decirlo) a socios que están dedicados a la exportación. Ahí encontramos algunos socios locales, vinculados a las cadenas primarias de producción, que son los que

salen ganando; y están las transnacionales afuera, que son las beneficiadas. En estos casos, lo que se hace es volver a la re primarización de la economía, un rol que siempre cumplieron los países como Argentina, como vender materias primas. De esta manera, el rol va a estar destinado a vender soja para alimentar animales en otras partes del mundo y se va a hacer cada vez más difícil generar políticas de desarrollo, de industrialización. Esto no es "contra el campo" como dicen algunos, sino que hay que diversificar la producción con mayor producción de bienes industriales. Adhiriéndote a estos TLC no estamos garantizando las posibilidades de un desarrollo, de una mayor industrialización y de mayor

de un tratado bilateral con Argentina para el próximo gobierno de EE.UU. Macri, feliz, porque es el cambio de ideología de la política Argentina. Es una política neoliberal y es la vuelta a las negociaciones de los TLC de los 90. Este Tratado Transpacífico se firmó este año y ahora debe ser refrendado por el Congreso, es un paso más avanzado de lo que estuvo el ALCA en el 2005, que nunca llegó a firmarse. Estos acuerdos se están empezando a firmar porque no se saben, cosa que sí se supo con el contenido del ALCA. En el caso del TPP no nos enteramos lo que está pasando y eso forma parte del éxito de la firma. Porque son secretos es que estos TLC logran hacerse, porque afectan los intereses populares.



agregado de valor a los productos nacionales. Se sabe que en la competencia internacional no somos los mayores productores de bienes de alta tecnología, estamos metidos en el rol de garantizar recursos naturales, materias primas o bienes agrícolas y esos son los bienes que más pasivos ambientales provocan (como la megaminería, las deforestaciones, los agrotóxicos, etcétera). Todo eso forma parte de los TLC porque dan garantías a las empresas para que puedan hacer esto.

-**¿Por qué no se informó el ingreso como país observador al Tratado Transpacífico que firmó Macri? ¿Cómo sigue ahora?**

-La llegada de Barack Obama a Argentina el 24 de marzo no fue inocente, sino que fue para garantizar la posibilidad

-**¿En qué perjudica al ciudadano de a pie?**

-Los perjuicios ya los conocemos, lamentablemente: la desocupación de los '90 y la crisis de 2001. Cuando llegaron todas las empresas extranjeras en los '90, se privatizó todo, vinieron diciendo que iban a garantizar el empleo y las condiciones de trabajo y eso no se vio. Por cada millón de dólares de "inversión" con esos convenios, en Argentina sólo se generaron 2,6 puestos de trabajo nuevo y ese fue uno de los índices más altos. En otros países fue menor. Cuando vienen las inversiones no están para generar trabajo nuevo, genuino, vienen a comprar empresas ya existentes, con sus trabajadores que ya están. Y cuando hay una crisis en esas

(sigue en página 28)



(viene de página 27)

empresas, se van y se genera la desocupación que estamos viendo: fuga de capitales, pasivos ambientales, desocupación.

Esto tiene ganadores, pero el tema es ver de qué lado está cada uno, para saber si va a ganar o perder. Y es evidente que los grandes réditos y beneficios van para los capitales más concentrados, que son quienes escriben la letra de estos acuerdos. Son muy técnicos, para que no trasciendan, pero con objetivos políticos determinados; y es la gran mayoría de la población la que termina pagando la

consecuencia del mantenimiento de este sistema económico.

-**¿Qué se puede hacer?**

-No es que no se puede hacer nada. En 2002 y 2003 se hablaba que el ALCA ya estaba cerrado; y en el 2005, una tremenda movilización popular de todo el continente llegó a Mar del Plata para rechazar ese proyecto.

-**¿Qué rol deben jugar las organizaciones sociales, populares, sindicatos..?**

-Tienen un gran poder de difusión, son

necesarias todas las organizaciones y que se hagan eco para informar y distribuir esa información que está negada.

Y las organizaciones más grandes pueden convocar a una movilización, a la población, para advertir las consecuencias de estos tratados. Porque es mentira que estos temas de la macroeconomía no afectan al laburante de a pie. De golpe te enterás que el país se incendia y no sabés por qué, el vaso se va llenando con este tipo de cuestiones y hay que frenarlo antes, para que no termine decantando en la cabeza de cada uno.

En Argentina hay un conjunto de organizaciones que se están juntando en la CTA Autónoma, en Capital. Son más de 15 organizaciones en la "Asamblea Argentina Mejor sin TLC", un espacio auto convocado para llevar adelante una campaña. Empezamos a ver nuestras preocupaciones con el avance de estas negociaciones para generar esta difusión necesaria y coordinar a nivel regional con otros países que están haciendo convocatorias similares. No son grupos sueltos, sino que hay organización regional para recuperar el entramado que se supo construir contra el ALCA, algo abierto y participativo, porque esto nos va a afectar a todos.

CTA A participó junto a otras organizaciones populares Homenaje a Simón Bolívar

Invitados por el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en la República Argentina, Compañero Carlos Eduardo Martínez Mendoza, numerosas Organizaciones Políticas y Sociales participamos el día 22 de julio en un Acto Conmemorativo del 233º Aniversario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Frente al Monumento Ecuestre del Héroe de la Patria Grande, ubicado en el Parque Rivadavia de la Ciudad de Buenos Aires, delegaciones de diferentes embajadas con asiento en nuestro país, una delegación de trabajadores de PDVSA, y compañeras y compañeros de organizaciones sociales y políticas, entre las cuales se encontraba invitada nuestra CTA A. rendimos homenaje a Simón Bolívar que nació un día 24 de Febrero en 1783 en Caracas.

La profunda humanidad de Bolívar, el hombre que tuvo aciertos y desaciertos, sus sentimientos, el derrotero de su difícil infancia y juventud, su personalidad, su formación, fueron puestas de relieve



en sentidas palabras del Embajador. "Para rescatar su dimensión humana, y no sólo al héroe que a veces nos puede resultar lejano".

Expresando nuestra fraternidad con la Revolución bolivariana y su gobierno, agradecemos profundamente desde CTA A la invitación recibida para rendir tributo a este gran hombre que soñó y batalló por la Emancipación americana.

Las Centrales sindicales de la Argentina repudian represión a trabajadores del Ingenio Ledesma

Las Centrales sindicales de la Argentina repudian la brutal represión contra los trabajadores del Ingenio Ledesma llevada adelante esta mañana en la localidad de Gral. San Martín, de la Provincia de Jujuy.

Los trabajadores representados por el SOEAIL (*Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio Ledesma*), llevan adelante medidas de fuerza y un paro general del ingenio en reclamo de un aumento salarial del 43 % para poder alcanzar así un salario que ronde los 16.300 pesos. La feroz andanada represiva de la mano de la policía provincial que en esa localidad ha respondido históricamente al Grupo Blaquier, ha caído sobre los trabajadores que fueron reprimidos con balas de goma y gases lacrimógenos dejando un numeroso saldo de heridos. Recordamos en estas horas que el Ingenio Ledesma pertenece al grupo económico de la familia Blaquier, responsable directa de la llamada "Noche del Apagón", que en la última dictadura militar de Argentina dejó desaparecidos a más de 30 trabajadores del Ingenio y por el cual han estado procesados miembros de dicha familia.

Hacemos responsable al gobierno provincial y al gobierno nacional por este ataque a los trabajadores y exigimos la inmediata investigación del caso y la responsabilidad directa e indirecta de los hechos. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro conven-

cimiento de que la solución a los conflictos es a través del dialogo y resolviendo los justos reclamos de los trabajadores, y no ordenando la represión en manos de la fuerza policial.

Firman:

Pablo Micheli – Secretario General de CTA Autónoma

Hugo Moyano – Secretario General de CGT

Hugo Yasky – Secretario General CTA de los Trabajadores



Ledesma - Jujuy. "La Noche del Apagón", 40 años después.

A 40 años de "La Noche del Apagón", se realizaron marchas en diversas localidades de la provincia de Jujuy, especialmente en Ledesma. La CTA Autónoma participó de la misma, junto con muchas otras organizaciones del campo popular, reclamando la condena de todos los implicados civiles que colaboraron con la dictadura cívico-miliar, fundamentalmente Pedro Blaquier, dueño del Ingenio Ledesma, que prestó a las fuerzas represivas los vehículos de la empresa para concretar -durante varias salidas nocturnas- los secuestros de los delegados y militantes del ingenio, que fueron sacados de sus casas bajo el amparo de apagones provocados con ese motivo.



Francia - Un gobierno de es...

Por José Rigane / Secretario Adjunto de la CTA - Autónoma

En los últimos meses hemos publicado varios artículos sobre las fuertes protestas sociales en Francia, surgidos luego de la presentación de un proyecto de ley que pretende cambiar el código laboral vigente.

Esa ley, llamada "Ley El Khomri", según el apellido de la actual ministra de Trabajo quien la propuso, apunta a la flexibilización del mercado laboral, dando prioridad a los convenios laborales establecidos por cada empresa, ante los convenios colectivos acordados y defendidos por los sindicatos y los trabajadores de cada sector, entonces abriendo la puerta a una mayor desorganización y consecuentemente una precarización de los trabajadores al igual que una importante pérdida en términos de derechos laborales, ya que todo, desde los días de las vacaciones y licencias hasta el pago por horas extras, quedará a merced de los empresarios.

Pero a pesar de que, desde la propuesta de la reforma en marzo hasta ahora, las protestas y huelgas no pararon y recientemente, el 14 de junio en plena Eurocopa, culminaron en la segunda manifestación más importante luego del 31 de marzo con más de un millón de personas en las calles; y a pesar de que el 70% del pueblo sigue rechazando la nueva ley laboral y que el gobierno francés actual es el menos popular en la historia del país, el presidente Hollande se tapa las orejas, cierra los ojos y sigue avanzando por el camino trazado por las instituciones de la Unión Europea – por supuesto con la amable colaboración de las empresas transnacionales - que insisten en el ajuste y la aplicación de medidas neoliberales, causantes de desempleo, pobreza y desintegración de sociedades enteras.

De espaldas al pueblo, el pasado martes 5 de julio, el Primer Ministro, Manuel Valls, anunció entonces que iba a imponer la reforma SIN pasar por la asamblea nacional, el órgano soberano del pueblo votado democráticamente, haciendo uso del artículo 49.3 de la constitución francesa, que le otorga el derecho de decretar ciertas leyes, siempre y cuando no se presente una moción de censura que frena el decreto; cosa que no ha ocurrido en este caso ya que la oposición no llegó a juntar los votos necesarios. Sin embargo, la nueva ley laboral aún no entró en vigor ya que tiene que recibir aprobación en el Senado, aunque debido a la mayoría conservadora no debería representar un mayor obstáculo. De todas formas, Manuel Valls ya anunció que no va a dudar en volver a aplicar el artículo 49.3 si necesario. A pesar del decretazo, los trabajadores franceses, históricamente muy combativos (Francia tiene el mayor índice de huelga de los países europeos), siguen de pie y la Confederación General de Trabajo (CGT) ha anunciado respuestas adecuadas frente a ese accionar autoritario de un gobierno supuestamente democrático, de un partido supuestamente socialista.

Es importante reiterar que desde su inicio hace 4 meses, la lucha que protagonizan los trabajadores franceses se ha vuelto en una de las luchas más severas que el país ha vivido en las últimas décadas, una lucha que al reunir a los más diversos sectores de la sociedad francesa ha generado una

convergencia fructífera entre estudiantes, trabajadores, jubilados, etc.

Nosotros, desde la Central de los Trabajadores Argentinos Autónoma nos solidarizamos con nuestros compañeros y compañeras del país galo, repudiamos la ignorancia de la voluntad popular por parte del gobierno francés, la manera antidemocrática y autoritaria en la cual está avanzando para imponer la nueva ley laboral, haciendo una vez más cómplices de los grandes capitales y estando de espaldas al pueblo trabajador.

El Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA (IEF-CTA) Julio Gambina en reciente artículo publicado el 120716, vinculado a la situación que vive la ARGENTINA, titulado "Macri profundiza la dependencia y la inserción subordinada", afirma:

"Es interesante destacar que el argumento o discurso de las clases dominantes, retoma el planteo originario de 1816 por el libre comercio, el libre cambio y la libre competencia, claro que ahora en la época imperialista desde comienzos del Siglo XX y la mundialización operada por las transnacionales desde la crisis de fines de los '60 y comienzos de los '70".

"La liberalización de la economía mundial es programa del capital hegemónico mundial que sustentan los principales Estados del capitalismo mundial contemporáneo, y que con ellos organizan una superestructura jurídica de la mundialización para sustentar los derechos y seguridad de los grandes inversores del capitalismo mundial".

"Aquí está la convergencia del proyecto del gobierno de Macri con el orden mundial para desactivar cualquier pretensión de inserción internacional alternativa, como los intentos formulados en años recientes derivados del cambio político manifestado a comienzos del Siglo XXI en Nuestramérica".

"En rigor, el gobierno de Macri se asienta en la cuestión objetiva del modelo productivo y de desarrollo construido desde los '90, con sojización y mega minería a cielo abierto bajo dominación de transnacionales de la alimentación, la biotecnología y la minería; con estímulo a la producción y exportación de hidrocarburos no convencionales, subordinada a la tecnología de la fractura hidráulica o fracking; con una industrialización de armadura sustentada en importaciones de partes y dependencia tecnológica, incluso ahora alejando la importación y desarticulando industrias asentadas en las economías regionales; financiada por un endeudamiento deliberado e inserción en la lógica criminal del capitalismo contemporáneo, con especulación



paldas al pueblo trabajador

financiera, tráfico de drogas, armas y trata de personas".

Mas adelante el director del (IEF-CTA) dice:

"Por eso no alcanza con la defensa de derechos, sino que se requiere ir más allá".

"No es solo discutir el papel del Estado, sino el carácter del Estado, al servicio de quién o el para qué del Estado. Se trata de definir un Estado para la transición social, económica, política y cultural, para afirmar una independencia integral".

Como vemos, el movimiento obrero sufre las consecuencias en el mundo, la imposición, de políticas liberales y neoliberales, no importa demasiado si se trata del denominado "primer mundo" o "patio trasero", ante ello, también en Argentina se abre un único camino a transitar, que no puede ser otro que construir el paro nacional y la máxima unidad de acción, ante la inflexibilidad de quienes detentan el poder y la necesidad imperiosa que se impone de enfrentar estas iniciativas de sometimiento y mayor explotación y pauperización de los trabajadores y sectores populares.

En ese camino profundizar el debate con todas las fuerzas y representaciones del movimiento obrero, sociales y políticas, en la defensa de las fuentes de trabajo, parar los despidos, las suspensiones, contra los tarifazos, el deterioro salarial, la precarización, el impuesto al trabajo y toda iniciativa en contra el derecho de huelga.

Siempre nos va a faltar mencionar alguna reivindicación, o de los compañeros jubilados, o el salario mínimo, o paritarias libres, o libertad y democracia sindical... Lo que no puede faltar es el espíritu solidario, la unidad, el desarrollo organizativo en la construcción del poder propio, objetivos que las fuerzas que nos oprimen y someten no lo van hacer por nosotros.



Mar del Plata, 13 de julio, 2016.

AYER Y HOY



Con el Viejo Hotel Ostende
Casi un siglo ha transcurrido,
El tiempo no te ha vencido
Ni el progreso te sorprende;
Tu figura se enciende
En esta zona costera
Donde la gente de afuera
Contempla tu esplendor,
Con la belleza y color
De tu elegante rivera.

Pobló tus dunas en notas
El Viejito del Acordeón,
Con una dulce canción
De alguna nación remota;
Un preludio de gaviotas
Anidó en tu corazón,
Tal vez en su inspiración
Danzaban sobre tus olas
Espumas y caracolas
En un mundo de emoción.

Sudestadas traicioneras
Fueron cubriendo tus sueños,
Pero mayor fue el empeño
En pos de aquella quimera
Tu vieja Rambla playera
Muda testigo del tiempo;
Hoy renueva un sentimiento
Mezcla de alegría y dolor
Del pionero con amor
Quiere ser un monumento.

Son belgas los visionarios,
Que en mil novecientos nueve
La belleza los commueve
De este lugar solitario;
Mar, cielo y un rosario
De dunas que el viento mueve,
Sólo valientes se atreven
A esta lucha colossal
Robette y Poli un pedestal
Que el tiempo borrar no puede.

Bendita costa argentina,
Pinamar, Valeria, Ostende
Son antorchas que se encienden
Y a nuestra tierra iluminan,
Un ejemplo que germina
Y lo demuestra imponente
Donde otros tanto valientes
La epopeya los iguala,
Con la pluma o con la pala
Dijeron: "Pueblo, presente".

**Raúl Curuchet
Lorenzo Ignacio Rojas**

José de San Martín, una vida ejemplar

**A pesar de los problemas de salud, el general José de San Martín no respetó el reposo que le habían prescripto sus médicos, cruzó la Cordillera y Liberó Chile. Tras la triunfal entrada del Ejército Libertador a Santiago de Chile, el 14 de febrero de 1817, la primera medida tomada por el General San Martín fue convocar a un Cabildo Abierto para que eligiese un nuevo gobierno.

**Aunque la Asamblea reunida nombró por aclamación a San Martín, éste no aceptó y Bernardo O'Higgins fue elegido director supremo de Chile. Mientras tanto, el General le escribía al Brigadier General Tomás Guido: "Lancero armado. Ocho días de campaña han deshecho el poder colosal de estos hombres. Nada existe sino su memoria odiosa y su vergüenza. Coquimbo es nuestro.

Después de aumentar el ejército con más de mil hombres de los prisioneros y presentados, tengo en cuarteles 1.300 más y cada momento siguen presentándose. Hoy espero 400 de Valparaíso y otra infinidad de varias partes. Tengamos prudencia y no olvidemos, por un triunfo, el porvenir y lo que somos los americanos"; Santiago, Febrero de 1817.

**El Cabildo de Santiago le premió con una finca. San Martín agradeció el gesto pero pidió que le dieran otro destino: "Agraciado por este Cabildo con una finca en recompensa de mis pequeñas y debidas fatigas por la Libertad de Chile, he creído que debía aliviar las de ese heroico pueblo asignando la tercera parte de sus productos para el fomento del hospital de mujeres en esa capital, dotación de un vacunador que recorriendo la provincia la liberte de la viruela."

**Poco después devolvió una vajilla de oro y el sueldo: "No estamos en tiempo de tanto lujo. El Estado se halla en necesidad y es indispensable que todos contribuyamos a remediarla. Por lo tanto doy orden para que se ponga a la disposición de V:E: dicha vajilla, y el sueldo que se me tiene señalado".

Además, rechazó 10.000 pesos que le otorgó el Cabildo Santiaguino para que pudiera trasladarse a Buenos Aires. Pidió que se los destinara a la fundación de una biblioteca pública, expresando: "La ilustración y fomento de las letras es la llave nuestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos".

**A poco de llegar a Chile, San Martín comenzó a sentir los efectos del enorme esfuerzo físico que había hecho durante el cruce. En una carta al político Tomás Godoy Cruz le hablaba de su "arruinada salud" y hacía votos por "conservar los pocos días de vida que me restan".

Su médico personal, el Doctor Juan Isidro Zapata, ratificaba las intuiciones de San Martín y alertaba a Guido: "Preveo pronto el término de la vida de nuestro General si no se le distrae de las atenciones que diariamente le agitan".

**A pesar de su mala salud, San Martín volvió a cruzar la cordillera, regresando el 30 de marzo a Buenos Aires. Pudo reencontrarse con Remedios y su querida infanta mendocina, Merceditas, que había cumplido siete meses. La ciudad lo recibió con grandes festejos por la victoria de Chacabuco, con las calles adornadas con tapices, el Cabildo iluminado, fuegos artificiales en la Plaza, una banda de música, salva de artillería y un banquete ofrecido en el Cabildo.





SEGUNDO TALLER DE FORMACIÓN SINDICAL 2016

El viernes 29 de julio se realizó el 2do Taller de Formación Sindical para Delegados, integrantes de la Comisión Directiva y trabajadores/as del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. Se realizó en el Centro de Jubilados y Pensionados de nuestro gremio, con la participación de más de veinte compañeros de las distintas delegaciones y Mar del Plata.

Este segundo taller se tituló “Estrategias empresarias y respuestas sindicales: flexibilidad y precarización del trabajo”, coordinado nuevamente por Oscar Martínez y Viviana Cifarelli, del Taller de Estudios Laborales (TEL) de la CTA Autónoma.

El objetivo del taller es generar un debate sobre las características que asume la ofensiva empresaria sobre los derechos y las conquistas de los trabajadores y debatir respuestas posibles.

Según los coordinadores, “la ofensiva tiene dos caras: por un lado la búsqueda empresaria de mayor explotación: buscan que se trabaje más horas, a mayor ritmo y con salarios lo más reducidos posibles. Pero también avanzan en un aspecto no tan visible: el disciplinamiento. Buscan una mano de obra dócil, nada rebelde, de forma que puedan imponer sus condiciones”.

Otro eje abordado fue la Flexibilización laboral en sus distintas estrategias: flexibilidad de contratación y despidos, flexibilidad del tiempo de trabajo, trabajo en negro, flexibilidad salarial, polivalencia y multifunción, entre otros. A pesar de la excusa de “generación de empleo”, desde el Taller de Estudios Laborales afirman que “la flexibilidad no disminuye la desocupación, por el contrario la aumenta”.

El Taller abordó estas y otras cuestiones, en una jornada completa. Durante la tarde, luego de las exposiciones, se realizó un trabajo en grupo y hacia el cierre de la jornada se expusieron en plenario las conclusiones y reflexiones finales.

Estos encuentros de formación continuarán durante los próximos meses, para seguir desarrollando las temáticas planificadas y apuntando al fortalecimiento desde la formación y el conocimiento de nuestros compañeros y compañeras en los lugares de trabajo.



27 DE AGOSTO - BUENOS AIRES

TANGO

Importe: \$ 2.590.- por Pasajero en Base doble.

Fecha de Salida: 27 de Agosto.

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli MDP.

Duración: 2 días - 1 noche.

Hotel: Castelar - con desayuno. Av. de Mayo 1152.

Transportación: Coche Cama.

Comidas: Pensión Completa. Cátulo Tango y Esquina Homero Manzi.

Excusiones: Caminito - La Boca - Paseo por el Abasto - Museo Casa Gardel (entrada incluida) - Cátulo Tango (Show de Tango con Cena incluida) - Feria de San Telmo - Esquina Homero Manzi (Show de Tango con Almuerzo incluido) - Visita al Café de los Angelitos (café incluido).

03 DE SEPTIEMBRE - BUENOS AIRES

CULTURAL

Importe: \$ 2.050.- Por pasajero en Base doble.

Fecha de Salida: 03 de Septiembre.

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli MDP.

Duración: 2 días - 1 noche.

Hotel: Castelar, con desayuno. Av. de Mayo 1152.

Transportación: Coche Cama.

Comidas: Media Pensión. Restaurante La Ópera. Av. Corrientes 1799.

Excusiones: Sábado: Café de los Angelitos (café incluido) - Teatro Colón (entrada incluida) - Cementerio de la Recoleta (visita guiada) - Almuerzo (opcional) - Check in - Tarde libre - Cena (incluida). Domingo: Desayuno - CheckOut - Museo del Bicentenario - Casa de Gobierno - Cabildo - Almuerzo (opcional) - Manzana de las Luces (entrada incluida).

10 DE SEPTIEMBRE - CAMPANOPOLIS. TIGRE.

Importe: \$ 2.050.- Por pasajero en Base doble.

Fecha de Salida: 10 de Septiembre.

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli MDP.

Duración: 2 días - 1 noche.

Hotel: Castelar con desayuno. Av. de Mayo 1152.

Cena: Restaurante La Opera. Av. Corrientes 1799.

Transportación: Coche Cama.

Excusiones: Sábado: Campanopolis (entrada incluida)- Check In - Tiempo libre - Cena (incluida). Domingo: Desayuno. CheckOut - Tigre con la visita al Puerto de Frutos y al China Town. Navegación (opcional).

Más información sobre Campanopolis: <http://www.campanopolis.com.ar/>

CONTINÚA EL CONFLICTO EN EDEA DE GONZALES CHAVES

En la localidad de Gonzales Chaves, los compañeros que trabajan para la EDEA S.A. vienen sosteniendo desde hace varios meses un reclamo, exigiendo la incorporación de nuevo personal. A raíz de las jubilaciones de cinco trabajadores en los últimos dos años y el ingreso de sólo dos, se hace imposible realizar las tareas cotidianas. Por eso, resolvieron realizar trabajo "a convenio" como medida de fuerza para visibilizar el reclamo y la necesidad de la incorporación de nuevo personal.

En la actualidad sólo existen dos parejas de guardia para atender los reclamos y las urgencias, un solo trabajador en el Centro de Atención al Usuario y vehículos que tienen casi 20 años de antigüedad. Gonzales Chaves hoy tiene más de 10 mil habitantes y 5 mil medidores colocados. Se le está demandando a EDEA que incorpore por lo menos 3 trabajadores (dos oficiales y un capataz) para sumar una cuadrilla de calle. Hoy, la falta de personal y la medida de trabajo a convenio genera que no se esté realizando instalación de nuevas conexiones (más de 30 medidores están pendientes de colocación) ni realizando controles o cortes por falta de pago.

Durante un mes, la Oficina de Atención al Usuario estuvo cerrada porque el compañero se tomó sus vacaciones. Eso generó que aquellos usuarios que tuvieran que pagar su boleta vencida no lo pudieron hacer, y los intereses por la mora se le cobraron a los usuarios en la siguiente factura. Además, la empresa pretendió llevar trabajadores "contratados" desde Mar del Plata, pero los compañeros de Chaves no lo permitieron.

Lo mismo sucedió cuando vieron un auto "contratado" que estaba recorriendo la localidad para

realizar tareas de los operarios. Se trataba de una cuadrilla que no contaba con las medidas de seguridad mínimas y también los compañeros se opusieron a su llegada.

Nuestro compañero Raúl Loyola, integrante de Comisión Directiva, estuvo participando de la reunión en Mar del Plata con autoridades de la EDEA a quienes les planteó la urgencia y necesidad de la incorporación de tres nuevos trabajadores. Ese reclamo no obtuvo respuesta en ese encuentro. Según Loyola "la empresa tiene una política de vaciamiento muy grande. Antes de la privatización éramos 22 trabajadores para atender 3 mil habitantes. Hoy somos sólo 10 para 5 mil vecinos. No queremos que traigan 12 trabajadores más, pero sí exigimos que por lo menos traigan 3 nuevos trabajadores y que ingresen por la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato, como lo eran los compañeros que se jubilaron".

Por la falta de personal, durante las vacaciones de un trabajador de la guardia, los compañeros definieron cubrir esa ausencia con horas extras y sin franco durante un mes, a pesar de la decisión de trabajo "a convenio". Loyola contó que "no queremos ponernos a los usuarios en contra, porque ellos se ven perjudicados si se corta la luz y no la reconectamos nosotros". También hay que destacar que por la falta de trabajadores en la empresa, se ve resentida la atención en servicios esenciales como el hospital público.

El reclamo ya tuvo el apoyo del Concejo Deliberante de Gonzales Chaves y se realizaron varias intervenciones y denuncia al Organismo de Control Provincial OCEBA, sin ningún resultado positivo.

Argentina le dice **NO** al Libre Comercio



En una sala del Congreso Nacional colmada se realizó el lunes 11 de julio la Audiencia pública contra los Tratados de Libre Comercio. La actividad, en la que participaron más de 100 personas, fue organizada por la Asamblea “Argentina Mejor sin TLC” y convocada por la Diputada Alcira Argumedo.

La audiencia fue coordinada por Luciana Ghiotto de ATTAC Argentina, quien aclaró que el objetivo de la reunión era dar a conocer los tratados de libre comercio y avanzar en la construcción de un consenso entre las organizaciones sociales, políticas, sindicales, ambientales presentes para poder trabajar juntos en una campaña nacional. La diputada Argumedo, por su parte, denunció que estos tratados son negociados en absoluto secreto y recordó que la agenda de los TLC implica una ruptura de las integraciones regionales existentes y pone en riesgo el Mercosur.

Siguieron luego 18 intervenciones de referentes de diversas organizaciones y sectores, que se refirieron a la temática de la audiencia. Se argumentó la necesidad de generar una articulación que permita la unidad en acción de las diferentes organizaciones frente al libre comercio. Para ello, varias intervenciones recordaron la historia de la lucha contra el ALCA, cuando se coordinó una

lucha conjunta que derrotó el proyecto impulsado por los EEUU en 2005.

También se sostuvo la necesidad de analizar en profundidad la nueva situación de liberalización capitalista, que implica un avance de los derechos de las corporaciones por sobre los derechos de los pueblos. Se estuvo de acuerdo en hacer un esfuerzo por dar a conocer las nuevas aristas de los tratados de libre comercio, que no es sólo el TPP (TransPacificPartnership), sino también los tratados que se negocian con la Unión Europea y con EEUU, además de los anunciados con Japón y China. También se habló del peligro de que Argentina se sume a las negociaciones del TISA (Trade in

ServicesAgreement), que es un acuerdo secreto de liberalización en el sector de servicios. Se planteó como una próxima fecha clave la jornada de acción continental del 4 de noviembre, que la Asamblea ya tomó como fecha a ser trabajada para tener una gran presencia en las calles.

En esta audiencia participaron, entre otros, Adolfo Pérez Esquivel (Serpaj), Pablo Micheli (Secretario General CTA Autónoma), Edgardo Depetri (Diputado Nacional FPV), Nicolás del Caño (Diputado Frente de Izquierda), Julia Perie (Diputada FPV MC y Diputada del Parlasur), Carlos Vicente (Acción por la Biodiversidad), Julio Gambina (CTA Autónoma y ATTAC), Víctor Mendibil (Vice-presidente de la Comisión por la Memoria, Provincia de Buenos Aires), Julio Fuentes (CLATE), Manuel Bertoldi (Patria Grande y Movimientos hacia el ALBA), Francisco Dos Reis (ALAMPYME y CEEN), Vanessa Ramírez (Polo Democrático Alternativo de Colombia), Sofía Scasserra (Secretaría de Asuntos Internacionales de CGT y UNI), Silvia Ferreyra (Libres del Sur), Juan Pablo Olsson (Proyecto Sur), Josefina Morales (de la UNAM México). Adhirieron Nora Cortiñas, Claudio Lozano y Victoria Donda.

Fuente: Facebook Argentina Mejor sin TLC

